

La acción municipal en materia turística y sus implicaciones en la vulnerabilidad del patrimonio cultural: El Barrio de Analco, Puebla.

Municipal action in tourism and its implications for the vulnerability of cultural heritage: El Barrio de Analco, Puebla.

Fecha de presentación: Noviembre 2021
 Fecha de aceptación: Marzo 2022

Miguel Angel Pérez Cuautle.
 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

52

“Los diferentes actores sociales, públicos y privados revelan la falta de consciencia y compromiso con la conservación del patrimonio cultural en sus diferentes manifestaciones.”

Resumen

Debido a su atractivo, en la última década el impulso turístico del Centro Histórico de Puebla, inscrito en la Lista de Ciudades Patrimonio de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1987, ha alcanzado al barrio de Analco produciendo en éste importantes transformaciones en su espacio territorial, generados a partir del cambio de vocación en el uso del suelo que incluye a un creciente número de edificios históricos, propiciando, además su gradual destrucción. Asimismo, la tradición y el folklor locales se han visto mermados debido a los cambios en la población originados por la turistificación del barrio.

Palabras clave

Gestión urbana municipal, turistificación, patrimonio cultural.

Abstract

Due to its attractiveness, in the last decade the tourist impulse of the Historic Center of Puebla, registered in the List of World Heritage Cities by the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) in 1987, It has reached the Analco neighborhood producing important transformations in its territorial space, generated from the change of vocation in land use that includes a growing number of historic buildings, also promoting their gradual destruction. Likewise, local tradition and folklore have been diminished due to changes in the population caused by the touristification of the neighborhood.

Keywords

Municipal urban management, touristification, cultural heritage.

INTRODUCCIÓN

La intención de este documento es ubicar y describir el Barrio de Analco como el espacio de estudio y tratarlo en su dimensión histórica y patrimonial. Con base en esto, introducir las transformaciones contemporáneas más relevantes por las que ha atravesado este barrio al ser objeto del paulatino desarrollo de la actividad turística y comercial. En este sentido, este apartado se advoca a reseñar los bienes culturales materiales e inmateriales más significativos que dan carácter y vocación a este barrio desde su fundación hasta nuestros días.

Antecedentes históricos: la ciudad de Puebla

El Barrio de Analco es uno de los más antiguos de la ciudad de Puebla, ya que para el año de 1531 se instalaron los primeros campamentos de indígenas que prestaron su mano de obra para la edificación de la ciudad. Por lo que los orígenes de este barrio están fuertemente ligados a los orígenes fundacionales de la ciudad misma. Por esto, es importante considerar la configuración de esta urbe para la comprensión de los comienzos del barrio.

En el Valle de Cuetzlaxcoapan (un amplio valle perteneciente a los estados de Puebla y Tlaxcala) se erigió la ciudad de Puebla el 16 de abril de 1531, poco tiempo después de la caída de Tenochtitlan. Fue fundada por y para españoles, como se documenta en la Crónica de la Ciudad (H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1996), la ciudad fue concebida originalmente como un asentamiento para dar estabilidad a aquellos españoles que carecían de una residencia fija y se veían obligados a deambular por el país, así se buscó un espacio en el que sus necesidades económicas y sociales pudieran cubrirse, además de construir un asentamiento con el fin de servir como refugio a otros españoles ante las rebeliones indígenas. Esta propuesta se aceptó rápidamente, recibiendo el apoyo de la corona y siendo alentada por medio de diferentes distinciones y privilegios que se otorgaron a la nueva ciudad. (Fernández de Echeverría y Veytia, 1982).

La ciudad, morfológicamente, fue diseñada con un trazado en damero, formada por elementos rectangulares, uno de los cuales sirve de plaza mayor y en torno al cual se agruparon la catedral, el ayuntamiento y las casas de los principales. La traza origi-

nal de la ciudad de Puebla, se definió con 295 manzanas de forma rectangular de 100 x 200 varas (8 lotes de 25 x 50) para edificios y 125 para huertos; orientadas a 23° latitud norte. La distribución de los predios se dio por jerarquía social o religiosa, lo que con el tiempo derivó en las grandes casonas del centro de la ciudad. Se construyen inicialmente 50 casas para españoles, la iglesia y edificios públicos, más tarde conventos y hospitales, y hacia 1560, aparecen nuevos barrios, el de Xanenetla y Analco (Vélez Pliego, 2015).

La ciudad de Puebla, trazándose a partir de la plaza principal o plaza mayor, que al lado sur disponía de la catedral y al norte el ayuntamiento quedaba enmarcada en tres de sus lados por portales. Y por dos ejes urbanos: calles principales, una de norte a sur y la otra de oriente a poniente, ordenando el crecimiento de la ciudad. Delante de algunos de los templos se proveía de una plaza o jardín. Desde sus orígenes la ciudad contó con espacios abiertos como la plaza, el jardín y la calle. Entre 1531 y 1810 se fundaron un total de 18 plazas. La plaza mayor o renacentista y las plazas menores ubicadas en los barrios indígenas, así como algunas plazuelas de la ciudad española.

Desde su fundación, la ciudad experimentó un rápido crecimiento demográfico y exigió de las autoridades un cuidadoso y sistemático trabajo de organización de la distribución de tierras (mercedes), documentado ampliamente en las actas de cabildo del siglo XVI. La distribución de solares a los indígenas para que fijaran su residencia en la periferia del asentamiento español, y que sirvió de base para la constitución de los diversos barrios, no fue inmediata e incluso no fue prevista en el trazado inicial. Como señala Fausto Marín:

“...la traza es el total del espacio destinado a las actividades urbanas de la población colonizadora. Por consiguiente, de la traza se excluía a la población indígena no mezclada. En este caso, señala materialmente los límites de la separación racial. Tiene como antecedente hispánico a la división impuesta sobre la población cristiana, judía y mahometana (aljamas)”. (Marín Tamayo, 1989).

Retomando a López de Villaseñor en su Extracto de lo más particular donde se contiene un sumario de los primeros veinte libros de cabildo, puede ubicarse que en el año de 1550 se estableció que “... los sitios que se proveyeran a los indios estuvieran divididos de los españoles y fuera de la traza de la ciudad, y que se hicieran los repartimientos para ellos hacia la parte de Cholula. A la traza de ésta no se pudiera dar para ellos ninguna parte de solar, so pena que el que se diera fuera nula”. (López de Villaseñor, 2001).

Con la separación en los espacios de vivienda de las dos poblaciones (española e indígena) se cumplía el objetivo original de proporcionar seguridad en caso de alguna rebelión indígena; sin embargo, el hecho de que poblaciones indígenas se encontrarán relativamente cerca al asentamiento español tuvo como conse-

cuencia negociaciones constantes. (H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1996). Por otro lado, las características físicas de los solares destinados a los indios eran diferentes a los otorgados a los españoles, situación que modificó las características de la parcelación de las manzanas de los barrios de los naturales, la "... extensión de tierras que se entregaba a los indios estaba aún más limitada a un cuarto de solar. La entrega de tierras por barrios con referencia de nombres y apellidos se encuentra a lo largo de las actas de cabildo de este siglo, sin duda el crecimiento exigió de una permanente cesión". (H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1996).

Como resultado en la estructura urbana se incluyeron los asentamientos de los naturales, con lo cual el cabildo fue obligado a designar a autoridades indígenas de barrio para su control (H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, 1996), además de la influencia inicial marcada por la estructura político religiosa del clero regular, y en un momento posterior por la del clero secular. A partir de ese momento y hasta la actualidad, podemos encontrar a los elementos de referencia simbólica más significativos de la ciudad y región en conventos y templos, organizados bajo una estructura parroquial.

Generalidades del Barrio de Analco

En el extremo suroriente del Centro Histórico de Puebla se emplaza el Barrio de Analco⁴, éste se delimita al sur con la 11 Oriente, al norte con la Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza, al oriente con la 16 Sur y al poniente con el Boulevard Héroes del 5 de mayo. Posee un área aproximada de 167127.8 m².

El Barrio de Analco está conformado por 22 manzanas en las que la principal vocación es la habitacional; seguida por la comercial en espacios mixtos, es decir, en viviendas; siguiéndole, los parque y jardines. El paisaje urbano de Analco está plenamente caracterizado por la presencia de hitos singulares dentro de la ciudad (históricos y artísticos). Los más representativos de este barrio son: el Puente de Ovando, el Jardín de Analco (donde se instala el tianguis dominical), el Templo del Santo An-

gel Custodio y el Ángel Custodio, escultura cinética del artista mexicano Sebastián.

Por otra parte, es posible indicar que el Barrio de Analco es uno de los barrios históricos con mayor reconocimiento entre los poblanos y los visitantes. Su ubicación (muy próximo al primer cuadro de la ciudad), excelente accesibilidad, fuerte actividad comercial (el tianguis dominical) y bienes culturales con los que cuenta, lo han llevado a convertirse en uno de los



barrios más atractivos del Centro Histórico de Puebla (CH). Su población es de 3,400 personas en con una edad promedio de 35 años y una escolaridad promedio de 10 años cursados.

El Barrio de Analco: referencias a su historia

El río de San Francisco como borde natural se encargaba de dividir a la ciudad de Puebla. Al oriente se emplazan los barrios de Analco La Luz, El Alto, Xonaca, y Xanenetla (Véase Imagen 2.1). Entre las características principales de los barrios de Puebla puede

indicarse la diversidad cultural, ya que en sus inicios, el origen étnico, los habitantes poseían raíces indígenas diversas como consecuencia de que estos grupos migraron de diversos sitios. Debe reconocerse el hecho de que no existen testimonios confirmados que mencionen a una población autóctona, por lo tanto, se considera que los primeros pobladores de la ciudad de la Puebla de los Ángeles migraron de Cholula, Calpan, Huejotzingo, México, Texcoco, Cuauhtinchan, Tepeaca, Tecali y principalmente de Tlaxcala. Al asentarse en el valle lograron mantener su identidad cultural y social, en vez de dispersarse, así los diferentes grupos habitaron el mismo sitio, aunque en ejemplos como el de Analco, éste fue compartido con otras etnias.

La presencia indígena fue masiva porque vinieron en grandes grupos y en razón de eso les asignaron lugar. Aunque en un inicio la ubicación física que les fue asignada en la ciudad no fue vista con agrado por la sociedad, ya que originalmente esta ciudad buscaba estar destinada solamente a habitantes españoles, por ello se buscó que los indígenas habitaran las zonas más lejanas de la traza principal. Sin embargo, resultó imposible ignorar a estas comunidades debido a los servicios prestados a la ciudad de la mano de estos habitantes, así resultó necesario reconocerlos y aceptarlos en el esquema de planeación urbana, lo que trajo como consecuencia la definición y estructuración perfecta del territorio para cada grupo social: ubicando a los españoles dentro de la traza, mientras que en los barrios de la periferia se instalaban a los indígenas. Así fue que, el 14 de febrero de 1550, el ayuntamiento acordó que

los indígenas se separasen totalmente de la traza destinada a albergar exclusivamente a los colonos españoles. Más adelante, se sumaría la restricción en la que ningún indígena, mestizo, mulato o negro, ya sea en libertad o en esclavitud, pudiera ocupar un sitio dentro de la ciudad sin contar con una licencia especial, otorgándole un permiso para ello:

“Los barrios indígenas, fueron formando una heradura al poniente-nor-oriental de la Trazal con los extremos abiertos al sur, punto por el que la ciudad se unía a las tierras comunales”. (Rojas Flores & Palou Pérez, 2016).

Estas tierras comunales funcionaron para que el Ayuntamiento estableciera tierras de cultivo y pastoreo, consideradas como propiedad de éste. Cercanos a los barrios indígenas se originaron caminos que comunicaban a Puebla: al oriente, con Veracruz y sitios intermedios; al noreste con Tlaxcala; al sur con Atlixco, Azúcar y Chiautla; y al sureste con Amozoc, Tepeaca, Tecali y Tehuacán. Para entonces, los alcaldes de barrio quedaron reconocidos con el objetivo de que vigilarán y cuidarán el orden público en barrios y parroquias. Además de que se consideró un segundo cabildo conocido como el de “Los Señores Indios”, que tenía como encargo la tutela de la vida pública en los barrios indígenas.

La información relativa a las tierras otorgadas a los indígenas y los asentamientos surgidos como consecuencia a este hecho, se encuentra documentada en la crónica “La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII”:

“[Se les daban] en aquellas laderas sitios a los indios nuevamente advenedizos para que fundasen en que cupo de parte a los del señorío de Tlaxcala, lo que toca al barrio de Santa Ana; a los tlatelolcos, que son los mexicanos, el de San Pablo el antiguo; a los texcocanos el de San Pablo el nuevo, con título de hospital; a los cholultecos el de Santiago, barrio separado de los otros, que por sus huertas nuevas y hermosos [paisajes] era el recreo de los poblanos antes que hubiese alameda...” (Zerón Zapata, 1945).

En el texto de “Puebla a través de los siglos” se hace referencia a los siete barrios indígenas más importantes, los cuales, con excepción de San Baltazar, se encontraban alrededor de la traza española; estos eran Tlaxcaltecapan o San Juan del Río, con referencias posteriores de San Francisco, en el cual se reconocía al barrio mestizado del Alto; se encontraba también el de Analco, conformado a su vez por cuatro arrabales: Tepetlapan, Huilocaltitlan, Xochititlan y Yancuitlapan. Así mismo se suman a éstos el de Santiago, San Pablo de los Naturales, San Sebastián, Santa Ana y San Miguel (Rojas Flores & Palou Pérez, 2016). Debe considerarse el hecho de que, para autores, como Emma García Palacios (2001) observa la existencia de diecinueve barrios, esto como resultado de tomar en cuenta como tales a aquellos que se formaron como “arrabales” o como poblados pequeños que comenzaron a desarrollarse en la periferia de barrios populares y que adquirieron características propias.

El barrio de Analco nació por la extensión de Tlaxcaltecapan, sitio de asentamiento de los grupos tlaxcaltecas. Se originó en el arrabal de Tepetlapan, “en la tierra firme o sobre la roca”, donde la actividad principal de sus primeros moradores era la fabricación de loza, denominada por los españoles “loza colorada”; este barrio fue designado por los colonizadores bajo el nombre de Barrio de los Remedios. Como consecuencia del desarrollo de este arrabal, aparecieron nuevos tlaxilacallis o arrabales, a los cuales se les dio



el nombre de Huilocaltitlán lo que significa "lugar de los palomares", y que paulatinamente fue adquiriendo importancia, convirtiéndose en sede de la iglesia del Santo Ángel Custodio; están además el arrabal de Xochititlán "lugar de las flores" al sur y el de Yancuitalpan "en la tierra nueva", siendo este probablemente el lugar de establecimiento de un grupo étnico de la Mixteca:

"Después, por lo demasiado que se avecindó la Puebla de estos naturales, vinieron los de la provincia nombrada Mixteca, gente doméstica, aunque menos tratable, que fundó donde hoy es Parroquia del Santo Ángel de la Guarda; siendo su principio un mesoncillo de dos jacales pobres, sobre céspedes y tapia, pero mejorándose después, vinieron otros que, con diferentes disposiciones, han labrado a su modo muy buenas casas". (Zerón Zapata, 1945).

Para finales de la primera mitad del siglo XVII, comenzaron a haber asentamientos de familias españolas en Huilocaltitlán, esto en los alrededores de la plaza del barrio, así que tuvieron surgió la necesidad de establecer una unión material con la parte céntrica de la ciudad, por lo que se tuvo que construir como consecuencia el puente de Analco.

Basándose en lo documentado en la Cartilla Vieja, el puente fue construido en el año de 1626. Inicialmente consistía en dos vigas que solían ser movidas cuando el cauce del río crecía, no tenía pasamanos y además estaba destinado solo a peatones. Llamado Puente de Torija de 1684 hasta 1812, debido a que se situaba a un lado de la casa de Gabriel Torija:

"... y hoy es el tránsito de cuantos vienen de Veracruz y las Villas, debiéndose ampliar el Puente llamado de Toro que es demasiado estrecho, y hacer nuevo el de Analco que es chico y de vigas..." (Villa Sánchez, 1835).

Para 1699 Juan José de Veytia, alcalde mayor en ese momento, mandó a que se construyera el puente con anchas vigas y arregló los empedrados, manteniéndose así hasta 1743, momento en que el río lo afectara gravemente. Ya en 1835 se había levantado un paso provisional extremadamente angosto, permaneciendo así hasta 1838 cuando se decidió por parte de ayuntamiento la reparación del puente. En 1846, se edificó la bóveda sobre los estribos de éste. Datos de 1691 describen que de este puente partía el camino hacia Tepeaca (por Cuauhtinchán). Debido a los asentamientos españoles, mestizaje y la llegada de otros grupos indígenas, Analco se fue convirtiendo en un barrio con una creciente población y lleno de vida:

"En el curato de la Catedral están empadronadas veintisiete mil noventa y siete personas: en el del Santo Ángel Custodio cinco mil quinientos once..." (Villa Sánchez, 1835).

En 1560, fue levantada por indígenas la Ermita de las Ánimas,

que antecedió al templo del Santo Ángel Custodio:

"Tiene la Ciudad cuatro Parroquias... La tercera es la del Santo Ángel Custodio: era antes una Ermita en el Alto llamado de los Naturales Analco (que quiere decir de la otra parte del río) y erigida en Parroquia por el Sr. Obispo D. Gutierre Bernardo de Quiroz, es hoy uno de los principales y más numerosos Barrios de la Ciudad..." (Villa Sánchez, 1835).

Analco no fue considerado como barrio, sino hasta los mediados de siglo XVI cuando recibió este nombre debido a su ubicación con respecto a la traza, pues Analco significa en lengua náhuatl "al otro lado del río". Para 1560 se construye la Ermita de las Ánimas gracias a la orden franciscana, la cual se sustituyó en 1618 con el templo del Santo Ángel Custodio, recinto que prevalece hasta nuestros días. Según Morales, 1997, este templo se consagró como parroquia en el año de 1627 y entre los barrios que pertenecían a su jurisdicción, se encontraban los del oriente (Analco, La Luz, San Francisco y Los Remedios), tres molinos, dos ranchos y el Pueblo de San Baltasar (Cuenya Mateos, 1987).

Junto a la relación funcional establecida con la ciudad (prestación de servicios), se logra desarrollar una integración social dentro del barrio y con los demás. El origen étnico común, más las disposiciones jurídicas, más la organización gremial y religiosa fueron indispensables para la constitución de una identidad cultural; el hecho de que existiera una disposición en el uso de suelo múltiple, que combinó vivienda, comercio y talleres artesanales, fomentó el arraigo al territorio. Tuviron que pasar bastantes años para que, del puente de vigas en mal estado permanente, se pasara a la construcción del Puente de Ovando en 1772. Mientras que las industrias se desarrollaban en la ladera del río en el siglo XIX, al igual que los oficios tradicionales, que hasta ese momento se encontraban integrados a la vivienda, se fueron sumando nuevas demandas y ocupaciones: obreros, empleados y comerciantes prolongaron el carácter popular del sector.

A lo largo de su evolución el Barrio de Analco mantendrá una continuidad identitaria a través de: celebraciones religiosas como el festejo al santo patrono (2 de octubre), Semana Santa, Navidad, y algunas otras del calendario litúrgico católico; la producción de artesanías de hierro, tejidos y alfarería (loza de lo colorado); la elaboración de alimentos típicos de la ciudad, en especial, la panadería, pues las cemitas, los pambazos y los cocoles tienen su origen en Analco.

El barrio del siglo XX y contemporáneo

Durante la segunda mitad del siglo XX, se manifestaron importantes cambios dentro de la ciudad de Puebla, entre ellos se encuentra el repunte de la industrialización, la modernización urbana y el rápido crecimiento de la población. Debido a su proximidad con el primer cuadro de la ciudad el Barrio de Analco se ve afectado por estas transformaciones, entre ellas pueden citarse la extensión de su territorio que, aunque variable durante la Colonia, llegó a rebasar la 18 sur en sus momentos de esplendor; la situación en la periferia de la ciudad y la existencia de mesones provocaron que Analco pasara a considerarse un lugar de captación de viajeros y comerciantes de otros lados. Para 1950 el barrio se conformaba de 22 manzanas, gracias a la expansión urbana a partir de los años sesentas, calles pertenecientes a este barrio, como la actual Avenida 3 Oriente o la Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza, adquieren la función de conectar el centro de la ciudad con los nacientes desarrollos habitacionales. Al mismo tiempo, el aumento en el flujo vehicular en estas calles funcionó para apresurar la instalación de servicios en la ciudad: subdivididos al azar, los inmuebles – sin dejar en su totalidad el uso residencial– comenzaron a dar espacio a talleres y comercios (Milián Ávila & Lessard, 2003).

Con el paso de los años, algunas viviendas, incluso históricas han sido sustituidas por nuevas edificaciones (fábricas, bodegas,) cuyos servicios trascendieron a la población del barrio. Específicamente podemos hablar de la zona a partir de la 16 oriente y la 11 sur, en donde se han colocado equipamientos de tipo urbano en la zona de la periferia (hospitales, estación de policía y universidades, entre otros), además se desarrolló vivienda unifamiliar contemporánea, orientada a las clases medias, en régimen de propiedad. Estos cambios, junto a la delimitación oficial de la Zona de Monumentos en 1977, provocaron una reducción de la extensión de Analco, quedando con el territorio que se conoce hasta la actualidad, hay que señalar que precisamente en este espacio se encontraban las principales vecindades y eran el centro de mayor peso es cuanto a su carácter popular y tradicional (Milián Ávila & Lessard, 2003).

Sin embargo, a pesar de estos cambios realizados, la zona central del barrio, el espacio encontrado alrededor del templo, logró mantenerse independiente a las variantes realizadas, logrando de esta

manera dar continuidad al barrio popular. El factor más importante de preservación se debió al borde natural que suponía el río de San Francisco hasta el momento de su entubamiento en el año de 1964 lo que llevó consigo la superposición de lo que actualmente se reconoce como el Bulevar Héroes del 5 de Mayo, delimitando así los accesos al barrio a través de tres vías perpendiculares en correspondencia al bulevar (calles 3, 9 y 11 oriente), sin perder, además, la relación establecida con anterioridad por medio de los puentes.

El hecho del relativo aislamiento del barrio, acabó por apoyar la conservación de sus características morfológicas, sociales y culturales, ayudando a sí a mantener su calidad de barrio como tal. Se ha conservado un espacio netamente habitacional en los alrededores de la plaza, el atrio y la iglesia, esto en compañía de pequeños comercios, así como talleres tradicionales y servicios que se orientan a cubrir las necesidades de los inquilinos del barrio. Su población, mayoritariamente inquilina, trabajadora y de bajos ingresos, así como los propietarios desalentados de invertir, hundieron Analco en un creciente deterioro. Por otro lado, las autoridades no tomaron en cuenta al barrio dentro de sus planes de desarrollo a nivel urbano y social. El resultado fue que las inversiones no se canalizaron a la renovación de sus edificios, espacios urbanos y pobladores, en su lugar se buscó el solucionar de forma superficial a conflictos que afectaban a distintos sectores de la ciudad. Como, por ejemplo, en 1975 se reubicó a un conjunto de comerciantes mayoristas en el camellón de la 3 oriente, formando así una pequeña central de abastos que acabó afectando la forma de vida del barrio. Hay que mencionar que a mediados de la década de 1980 los ya mencionados comercios se trasladaron a los nuevos mercados de la ciudad (Milián Ávila & Lessard, 2003).

En la última parte de la década de los ochentas, Analco entra en un proceso de alteración de su dinámica tradicional que se prolongará e intensificará en los noventas. La declaratoria la ciudad de Puebla como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987 se refuerza la tendencia de valoración turística del CH, extendiéndola hacia los barrios, es decir, surge la relación entre los procesos de protección patrimonial (patrimonialización) con las políticas de turistización de la ciudad propició los procesos de turistificación.

Durante la gestión gubernamental que va de 1993 a 1999 se aplica en la ciudad de Puebla el Programa Regional de Desarrollo Angelópolis, el cual buscaba implementar determinadas acciones en la Zona de Monumentos por medio del Proyecto del Paseo del Río de San Francisco (PPRSF), el cual se instituyó como una operación imperativa que modificó de manera trascendental a esta zona para fomentar el turismo internacional a partir de la capitalización de la riqueza patrimonial y detonar así la débil economía urbana. Tomando este proyecto como antecedente, el 10 de agosto de 1993 el gobierno municipal decretó como utilidad pública a veintisiete manzanas (22.4 hectáreas) en la franja del

centro histórico, dentro de este se impulsaba el rescate y la reestructuración del polígono que va desde Los Fuertes hasta el Puente de Ovando. El objetivo de la declaración era la limpieza del espacio para la construcción de un proyecto de desarrollo urbano, dentro del cual se incluiría un Centro de Convenciones y un complejo turístico que tendría majestuosos hoteles de lujo, restaurantes, cines, un museo de sitio, galerías de arte, parques recreativos y agregaba el rescate del cauce del río de San Francisco, pasando a ser así un río apropiado para la navegación.

Debido al gran tamaño del programa, como consecuencia se vería afectada una buena parte de los antiguos barrios indígenas y zonas del antiguo casco español. Entre los barrios indígenas involucrados estarían aquellos ubicados en las orillas del río San Francisco, los cuales serían El Alto, La Luz, La Cruz, Analco, Xananelta, y el Paseo Viejo de San Francisco incluyendo aquí la zona fabril que se encontrara en esta parte. Asimismo, quedarían afectadas las zonas del margen poniente, correspondientes al asentamiento de origen español en donde se llevó a cabo la segunda fundación de la ciudad de Puebla, comprendiendo a Los Sapos, El Parían y el Fraccionamiento San Francisco (Télez Morales, 1999).

A partir de su nacimiento y hasta su realización, el PPRSF sufrió de una serie de conflictos provocados por la falta de una correcta relación con la realidad social, al igual que con el entorno histórico y patrimonial. Al pasar el tiempo, diversos factores como la opacidad y la supuesta existencia de vicios Para 1996 el proyecto se reduce espacialmente abarcando seis manzanas, que incluyen 127,151.16 m² obtenidos a través de negociaciones y expropiaciones, en las cuales se propone un proyecto conocido como Plan de Conservación y Ordenamiento Urbano Arquitectónico del Paseo del Río de San Francisco que realiza el INAH (Macip, 2002). Siendo este un proyecto de grandes objetivos únicamente se logró concretar, tras fuertes controversias tanto con la sociedad y los barrios como entre los diferentes niveles de gobierno involucrados, el centro de convenciones, el museo de sitio, el parque del estanque de los pescaditos y un puente peatonal para comunicar el centro de convenciones con la zona de comercio artesanal El Parían en el lado poniente, atravesando el Boulevard Héroes del 5 de Mayo (Cabrera Becerra & Tenorio Téllez, 2006).

A partir de 1995, en el Barrio de Analco concurren en forma simultánea dos procesos: por un lado, el traslado, por la autoridad municipal, de la venta de flores y artesanías, que tenía lugar los domingos en el Zócalo, a la plazuela de Analco. Rápidamente, el tianguis de Analco cobra importancia turística local y regional, con un fuerte potencial para incluirlo en el producto turístico internacional de Puebla. Por otro lado, el impacto de las transformaciones que se llevan a cabo en el barrio de Los Sapos también influye en el barrio de Analco: algunas de sus habitaciones y patios empiezan a ser ocupados para actividades

vinculadas a servicios turísticos (Cabrera Becerra & Tenorio Téllez, 2006).

En la segunda parte de la década de los noventa, con el establecimiento del tianguis el flujo de visitantes fue en total ascenso; tal situación hizo del lugar un importante espacio comercial dentro del Centro Histórico cada fin de semana. Por su cuenta, la aparición de instituciones educativas⁵ en los márgenes del barrio hacia el oriente (Calle 16 Sur) acrecentó el tránsito de jóvenes universitarios por la Avenida 3 Oriente. Estas condiciones vertieron en la paulatina tercerización del espacio a pie de calle de diversas vecindades apostadas a lo largo de esta vialidad y en sus afluentes la 12 y 14 Sur.

La acción municipal en el Barrio de Analco y la configuración de un sitio de atracción turística 2002 – 2018

En México, el municipio es la unidad básica de la división territorial y organización administrativa del país. El municipio goza de autonomía plena con facultades legislativas y ejecutivas propias, depositadas en un ayuntamiento y presidente municipal respectivamente. Por medio del ayuntamiento respectivo, el municipio, posee la facultad reglamentaria en materia de policía y gobierno, así como para la

administración pública municipal, los procedimientos en áreas de su competencia, y sobre todo, los servicios públicos. Todo lo anterior con sustento en el artículo 115 constitucional.

Por tal razón, el Municipio Libre de Puebla está capacitado para ejecutar a través de ciertas dependencias y organismos, acciones sobre los bienes patrimoniales existentes en el centro histórico, siempre y cuando estén ejercitadas conforme a derecho. Es así que el Barrio de Analco se inscribe en la acción municipal de gestión urbana y patrimonial. Como se verá a lo largo de este apartado el tratamiento del espacio patrimonial del barrio ha oscilado de acuerdo a la voluntad de quienes detentan el poder municipal con acciones impositivas, superposiciones, visiones encontradas, modas o tendencias, etc. Sin embargo, es evidente que a pesar de todo eso, prevalece la idea de hacer de éste uno más atractivo a la mirada del visitante. Para ilustrar esta postura a continuación, se da constancia del ejercicio municipal en el Barrio de Analco para potenciar su atractivo, aunque sea en tan solamente una porción de su territorio.

Administración 2002-2005

Desde el gobierno municipal de Paredes Moctezuma (2002-2005) se puede identificar y establecer una línea de intervenciones tendientes a mejorar la calidad imagen urbana del barrio de Analco, debido a que estas acciones tuvieron el objetivo de hacerlo más atractivo para el visitante a través del ornato de ciertos espacios públicos. Con este gobierno la longitud del camellón de la Avenida 3 Oriente fue embellecida con arbolado e instalación de múltiples fuentes entre las que destacaban aquellas que se fueron colocadas a los laterales a los pilotes del Puente de Ovando, sitio que fungió remate visual y escénico de esta intervención. Esta ornamentación favoreció la creación de un paseo en la que poblanos y visitantes abarrotaban la zona. Al término de esta administración todas estas instalaciones de fontanería fueron retiradas, a excepción de las del puente que se mantuvieron en funciones hasta algunos años después.

El 7 de noviembre de 2003 ante la mirada de cientos de espectadores, el alcalde en turno acompañado por el artista que lo concibió, fue inaugurado El Ángel Custodio, escultura monumental de fuerte impacto visual. Esta escultura ubicada en el margen norponiente del barrio y el Bulevar 5 de Mayo despertó las más diversas críticas desde su ensamble en el sitio debido a la estética de sus formas de arte cinético en medio del contexto histórico en que se encuentra. Según el autor esta escultura recibe su nombre para hacer alusión al Santo Ángel Custodio, el santo patrono venerado en templo del barrio, además de sugerir el apelativo del al que se le asignaba a la ciudad en tiempos del virreinato: la Puebla de los Ángeles (Almela, 2003). Al día de hoy se ha consolidado como un hito en el centro histórico, esencialmente, del barrio y se espera a que para el año de 2031 sea abierta la cápsula del tiempo que se encuentra en su interior para develar los cientos de cartas que los poblanos depositaron previamente a su ensamble, esto a manera como parte de los festejos del quinto centenario de la fundación de Puebla.

Administración 2005-2008

Las facilidades que ofreció la administración del gobierno municipal 2005-2008 en la expedición de licencias de funcionamiento para la venta de bebidas alcohólicas propició la apertura de bares en la zona,

giro comercial que proliferó inmediatamente y que identificó a este barrio a escala urbana. Este nuevo panorama incidió importante en las dinámicas sociales de Analco, pues problemáticas asociadas con la venta de bebidas alcohólicas se hicieron presentes en la cotidianidad de este barrio: riñas callejeras, vandalismo y sobre todo delincuencia. En diversas ocasiones, este barrio parte del escenario de importantes operativos policiacos y militares ante la presumible presencia de células organizacionales de la delincuencia organizada dedicadas al tráfico de narcóticos, extorsión y la trata de blancas. En suma, la percepción de la sociedad poblana respecto al Barrio de Analco se vio fuertemente deteriorada y estigmatizó a muchos de sus habitantes, en especial, a los más tradicionales.

Administración 2008-2011

Durante el trienio siguiente, el nuevo gobierno municipal de Alcalá llevó a cabo la revocación de buena parte de las licencias de funcionamiento otorgadas en la administración anterior: bares y clubs LGTB cerraron sus puertas. Sin embargo, a pesar de las expresas quejas de vecinos, algunos establecimientos resistieron a este embate, así como el problema delictivo. Por otro lado, este gobierno se limitó en materia de obra pública a tareas menores de mantenimiento en luminarias, áreas verdes y pintura en mobiliario urbano que centraron exclusivamente en la Avenida 3 Oriente y el Jardín de Analco. Mientras tanto, en el aspecto comercial, el municipio mantuvo acuerdos con las tres organizaciones de comerciantes que existen al interior del tianguis con el objetivo de regularizar la comercialización de sus productos, la recaudación de contribuciones (cooperaciones) y la organización espacial del mismo. Estas acciones, produjeron desde entonces la mejora en la imagen urbana del parque durante los días de tianguis, pues se uniformó la tipología de los stands o puestos. Otra de las acciones que pronto llamaron la atención fue la realización de una pintura mural sobre una de las fachadas en las inmediaciones del Bulevard y la 3 Oriente, el cual detonó el atractivo del barrio. Para esas fechas el Barrio de Analco junto con otros se incorpora al circuito turístico denominado Barrios Antiguos, donde ciertos prestadores de servicios turísticos con su oferta incrementan el paso de visitantes a bordo de autobuses conocidos popularmente como turibus y tranvías

Administración 2011-2014

Más adelante, en el gobierno municipal que va del año 2011 al 2014 se ejecutan acciones en Analco que tienen un mayor impacto. En los inicios de esta administración, con el empleo de recursos de la federación, la Secretaría de Desarrollo Social Puebla y el municipio desarrollan obras a través del Programa de Rescate de

Espacios Públicos consistentes en: 1) el cambio de materiales de las aceras de la Avenida 3 Oriente que incluyó la colocación de bandas podotáctiles; 2) reparación de la tubería de la red de agua potable; 3) reparación de luminarias; 4) el traslado del cableado eléctrico a uno subterráneo presente en las intersecciones de la avenida con respecto a las calles 12 Sur y 14 Sur; 5) remozamiento de fachadas de casonas emplazadas a lo largo de la misma avenida; y 6) remozamiento y ajardinado del Puente de Ovando. Sin embargo, La revitalización del parque de Analco constituyó la intervención más significativa en el espacio público de este barrio. Con la dignificación de esta área verde el objetivo principal fue prevenir la delincuencia y la violencia prevalente en la zona, transformando la degradada imagen urbana en la que había caído este lugar en un espacio de sana convivencia, mejorando de esta manera la calidad de vida y la seguridad ciudadana. Para alcanzar este objetivo se realizaron trabajos como: a) sustituir el gimnasio preexistente por otro con mejor equipamiento; b) instalar juegos infantiles; c) colocar nuevo mobiliario urbano, señalética y luminarias; d) construir baños públicos, una cancha de uso múltiples, un kiosco y un paradero de autobuses turísticos; e) susutituir pavimentos y crear accesos para personas discapacitados; f) dotar de una red de wifi gratuita; g) realizar tareas de poda y ajardinamiento; y h) mantenimiento en general a la instalaciones eléctricas y de alcantarillado.

Con todo esto, el Jardín de Analco logró captar la atención pública como una obra de importancia para atender unas de las problemáticas prioritarias para la sociedad poblana: la delincuencia y el deterioro del tejido social. En relación a esto el alcalde en turno expuso que “con acciones como estas se garantiza la seguridad para los habitantes de la zona, pues contarán con un barrio bonito, iluminado y seguro; no obstante, destacó la prioridad de Analco es que sea un lugar para el disfrute, de convivencia familiar, y que permita que los artesanos continúen de manera digna vendiendo”; además agregó “queremos que los turistas que vienen a Puebla no sólo disfruten del zócalo, sino además de barrios hermosos, como es el de Analco” (Llaven, 2011). A pesar de los nobles fines del programa gubernamental, los esfuerzos realizados por las autoridades y las expectativas generadas, al día de hoy, la inseguridad prevalece en horarios específicos (noche), además de que la apropiación de estos espacios por parte de los vecinos es evidentemente escasa, pues los visitantes son quienes hacen el mayor uso de los mismos con actividades deportivas y recreativas.

Por otra parte, la apertura del Museo de la Memoria Histórica Universitaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) en 2012 constituyó una importante dotación para el equipamiento cultural de la ciudad y el rescate de uno de los edificios históricos más relevantes del barrio: la Casa de Ovando (siglo XVII). Este museo fue creado con la finalidad de conservar y exponer el acervo histórico que se ha generado por el trabajo

realizado dentro de la universidad a través de los años. En sus galerías se encuentran objetos, documentos y vídeos que muestran las etapas más importantes experimentadas por la universidad, permitiendo conocer cómo ésta se relaciona y se transforma en componente de desarrollo en la sociedad poblana; además, busca fomentar el orgullo universitario generando vínculos entre los alumnos y la historia de su universidad.

Administración 2014-2016

Posteriormente con el alcalde Gali (2014-2016) el barrio siguió experimentando transformaciones de importancia. Con esta administración se realizaron obras a lo largo de la Avenida Don Juan de Palafox y Mendoza para cambiar el pavimento y la red de alcantarillado y agua potable, por lo que el margen norte del barrio se vio beneficiado. A finales de este periodo, se consolida el circuito turístico Barrios Antiguos. En poco tiempo, otras prestadoras de servicios turísticos implementaron circuitos similares, intensificando aún más la presencia de turistas por el lugar. Cabe señalar que con estos recorridos los sitios visitados en el barrio son el templo, el Jardín, la Casa y el Puente de Ovando, La Antigua Fábrica de Vidrio La Luz y los hornos alfareros (históricos) especialmente el Antiguo Obraje de Carrillo, mejor conocidos como los cazueleros. Como se verá más adelante, este último, se trata de un caso que bien vale estudiarlo a mayor detalle.

Asimismo, en este periodo se identifica el inicio de un periodo álgido de venta de predios y la aparición de diversos hoteles en la zona. Para entonces, diversas casonas que ya habían sido comercializadas empiezan a ser visibles tareas de adecuación para dar a lugar a una serie de establecimientos comerciales dirigidos a atender al visitante: hoteles boutique, restaurantes de comida internacional, cantinas, tiendas de conveniencia, tiendas de suvenires y hostales, entre otros. La mayor parte de este equipamiento se emplazó a lo largo de la Avenida 3 Oriente a manera de una continuación de las importantes obras que tenían lugar al otro lado del Bulevar Héroes del 5 de Mayo con la apertura de hoteles y restaurantes de lujo. Por su parte, algunos agentes inmobiliarios adquirieron bajo tratos ventajosos ciertos predios que en algunos casos se encontraban catalogados.

Administración 2016-2018

Siguiendo con la tendencia iniciada en otros barrios antiguos próximos, el Barrio de Analco se incluye en una nueva oleada de confección de pintura de mural de la mano de algunos colectivos⁸. Sobre las fachadas de ciertas casonas en condiciones deplorables de conservación, este proyecto busca “unir el arte urbano y la vida de los barrios de la ciudad de Puebla, plasmar color, personajes, símbolos y otros elementos de identidad propia para contribuir a reducir los índices de desintegración social e incrementar el sentido de pertenencia”.

Reflexión

Como se ha podido ver a lo largo del capítulo la importancia cultural e histórica, así como el interés turístico que despierta el Barrio de Analco recae en su PC y la tradición. Actualmente, con mayor celeridad que en tiempos precedentes, el conjunto de bienes culturales del barrio está atravesando por diversos procesos de transformación para adecuarse a las nuevas realidades sociales, económicas y culturales de nuestros días. Sin embargo, esto no ha sido en condiciones de igualdad: actividades como la alfarería va en franco decaimiento; mientras, el vidrio artesanal, con la innovación de sus productos va incorporándose al gusto del consumo contemporáneo. En tanto, el PCM con sus casonas históricas han entrado en un proceso de cambio de vocación para dar lugar a las nuevas necesidades de espacio al creciente ámbito comercial y turístico demandan; es así como el barrio va pasando de su vocación tradicional a una nueva que va reconfigurando el medio urbano y las actividades ahí desarrolladas.

Por otra parte, es preciso reconocer que la acción pública y privada ha sido y sigue siendo un factor de suma importancia en estos cambios. Su incidencia es notable en pro del desarrollo turístico y comercial, dejando de lado a otros aspectos prioritarios para el barrio y su comunidad. Todo esto es muestra que el enfoque que sostiene tanto el sector público como el privado e inclusive los habitantes, es el capitalista, cuya lógica priman los intereses económicos sobre los sociales y, por supuesto, los culturales. Es por esto, que se vuelve necesario reflexionar en torno al devenir del barrio y consigo el de su PC para reconocer la valía de su conservación.

BIBLIOGRAFÍA

- Delgadillo, V. (2014). Patrimonio Urbano, Turismo y Gentrificación. En R. Hidalgo, & M. Janoschka, La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid (págs. 113-132). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Delgadillo Polanco, V. (2010). Aburguesamiento de los barrios centrales, un proceso en expansión y mutación. *Economía, Sociedad y Territorio*.
- Delors, J. (1999). La educación encierra un tesoro. París: UNESCO.
- Diniz, K., & Moquete, S. (2011). El turismo en la dinámica territorial ¿lógica global, desarrollo local? *Revista Scielo. Estudios y Perspectivas en Turismo*, 441-461.
- Durkheim, É. (2013). El Suicidio. Colofón.
- Ellakuria, G. (4 de Diciembre de 2016). Barcelona no quiere más turistas. *El Español*.
- Fernández de Echeverría y Veytia, M. (1982). Historia de la Fundación de la Ciudad de la Puebla de los Ángeles 1780. Puebla: Ediciones Altiplano.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. (1996). Programa Archivo Histórico del Municipio de Puebla. Puebla.
- Milián Ávila, G., & Lessard, M. (2003). ¿Por qué Analco? En F. L.-S. Rica, La Rehabilitación de la Vivienda Popular y del Patrimonio en los Centros Históricos de Puebla (México) y de Puerto-Príncipe (Haití). San José Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Costa Rica.
- Secretaría de Gobernación. (18 de 11 de 1977). DECRETO por el que se declara una zona de Monumentos Históricos en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla. *Diario Oficial de la Federación*.
- Villa Sánchez, J. (1835). Puebla Sagrada y Profana. Puebla: Letras de Puebla.
- Zerón Zapata, M. (1945). La Puebla de los Ángeles en el siglo XVII. México: Patria.